



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Consejería de Inclusión Social, Juventud,
Familias e Igualdad
Delegación Territorial en Almería

Junta de Andalucía

ACTA DE LA 2ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN, BAJO EL RÉGIMEN DE CONCIERTO SOCIAL, DEL SERVICIO DE 24 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL BÁSICO EN ALMERÍA DE PERSONAS MENORES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, BAJO EL NUEVO MODELO DE CUIDADOS Y PROTECCIÓN, CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NextGenerationEU.

FECHA: 22 de abril de 2025.

EXPEDIENTE: CONTR 2024 760909

ANUNCIO DE LICITACIÓN: Publicado el día 1 de abril de 2025 en el perfil de contratante de esta Delegación Territorial.

HORA DE COMIENZO: 08:50 Horas.

HORA DE FINALIZACIÓN: 09:00 Horas.

LUGAR: La reunión ha tenido lugar por medios telemáticos, a través de la herramienta de videoconferencia CIRCUIT, tal y como prevé el artículo 10 del Decreto-Ley 3/2020, de 16 de marzo, de medidas de apoyo financiero y tributario al sector económico, de agilización de actuaciones administrativas y de medidas de emergencia social, para luchar contra los efectos de la evolución del coronavirus (COVID-19).

ASISTENTES Y CONSTITUCIÓN DE LA MESA: En la ciudad de Almería, siendo las ocho horas y cincuenta minutos del día veintidós de abril de dos mil veinticinco, se reúnen los siguientes miembros de la mesa de contratación, designados por Resolución de esta Delegación Territorial, de fecha 31 de marzo de 2025, publicada en el perfil de contratante el día 1 de abril, y modificada mediante Resolución de 4 de abril, que fue publicada el día 7 de abril:

- PRESIDENTE: D. ANTONIO MIRANDA MARTÍNEZ (Jefe del Servicio de Planificación y Racionalización de los Recursos).
- VOCAL: D. RAFAEL JESÚS PLAZA ÁLVAREZ (Interventor Provincial Adjunto).
- VOCAL: Dª. LUCÍA CAÑIZARES PEDROSA (Letrada del Servicio Jurídico Provincial)
- VOCAL: D. FRANCISCO JOSÉ VELA NÚÑEZ (Jefe del Servicio de Protección de Menores).
- VOCAL (suplente): D. JESÚS JIMÉNEZ HIDALGO (Técnico Superior).
- SECRETARIA: MARÍA DEL MARTIRIO GODOY JIMÉNEZ (Asesora Técnica).

La mesa de contratación queda válidamente constituida al estar presentes la mayoría absoluta de sus miembros o sus suplentes y, en todo caso, las personas titulares de la Presidencia, de la Secretaría y los dos vocales que tienen atribuidas las funciones



Calle Tiendas, n.º 12. 04071 Almería. Tfno. 950006128. Fax 950006130
Correo-e: secretaria.general.al.cjps@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL MARTIRIO GODOY JIMENEZ ANTONIO MIRANDA MARTINEZ	23/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm47EWC9QR94JJFCSLBJQTXXP4	PÁG. 1/3



...//...

correspondientes al asesoramiento jurídico y al control económico-presupuestario del órgano, conforme a lo establecido en artículo 6.1 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados (BOJA núm. 52, de 15 de marzo).

Todos los miembros de la mesa de contratación han firmado la Declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI), con el objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación, conforme a lo establecido en el artículo 6.4 de la Orden HFP/1030/2021 en relación al anexo III.C de la misma y del art. 7.1 del PMA, quedando incorporados al expediente de contratación.

ORDEN DEL DÍA:

Admisión definitiva de personas licitadoras y apertura del sobre electrónico número 2: “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor” .

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1º.- Se inicia la presente sesión con el examen de los resultados del Análisis de Riesgos de Conflictos de Interés realizado a través de la herramienta informática MINERVA, con sede en la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), y tramitado de conformidad con lo establecido en la Orden HFP/55/2023.

Resultando todo correcto, se acuerda, por unanimidad de la mesa, la admisión definitiva de todas las entidades participantes en esta licitación:

1. ASOCIACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL ALMERIENSE (A.F.I.N.S.A.), con N.I.F. G04328761 . LOTE 1.
2. ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL INTREGA2, con N.I.F. G04460796. LOTE 2.
3. ASOCIACIÓN ENGLOBALA, INTEGRACIÓN LABORAL, EDUCATIVA Y SOCIAL, con N.I.F. G04747614. LOTES: 2 y 3.

2º.- Realizado lo anterior, se procede a la apertura de los sobres electrónicos números 2, presentados a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, pudiéndose comprobar que cada una de las entidades admitidas ha aportado el Proyecto integral para la ejecución del programa a desarrollar, exigido en el Anexo I – apartado 8 del PCAP, y acordándose su remisión al Servicio de Protección de Menores de la Delegación Territorial para la emisión del correspondiente informe



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MARTIRIO GODOY JIMENEZ ANTONIO MIRANDA MARTINEZ	23/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm47EWC9QR94JJFCSLBJQTXXPP4	PÁG. 2/3	

...//...

técnico, que se elevará a la Mesa de Contratación con anterioridad al acto de apertura del sobre electrónico n.º 3, tal y como prescribe la cláusula 10.5 del PCAP.

Sin más asuntos que tratar y siendo las nueve horas del día arriba señalado, el Presidente levanta la sesión, expidiéndose la correspondiente acta que, una vez aprobada, firma el Presidente, y de cuyo contenido, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Antonio Miranda Martínez

LA SECRETARIA

M.ª del Martirio Godoy Jiménez



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA DEL MARTIRIO GODOY JIMENEZ

23/04/2025

ANTONIO MIRANDA MARTINEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jm47EWC9QR94JJFCSLBJQTXPP4

PÁG. 3/3

